



NACIONAL



DISPOSICION 54/1989
DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (DNRH)

Aprueba Programa del curso de Asistente Dental.
Del: 21/04/1989

VISTO la solicitud de aprobación del programa del Curso de Asistente Dental, presentado por la Dirección de Odontología del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Formosa, a dictarse en el Hospital Odontológico San Miguel, y

CONSIDERANDO:

Que la realización de dicho curso contribuye a la formación de personal para el equipo de salud,

Que los objetivos del Curso y su contenido curricular, responden a las necesidades de formación de este recurso humano,

Que los contenidos teórico - prácticos del programa presentado son adecuados para ser dictados en 830 horas,

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución (M) N° 215/84,

El Director Nacional de Recursos Humanos dispone:

Artículo 1°. - Aprobar el programa del Curso de Asistente Dental, presentado por la Dirección de Odontología del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Formosa, a dictarse en el Hospital Odontológico San Miguel.

Art. 2°. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Jorge Mera

